

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

FOXDELMAR S.A.

En la comuna de Montañita de la Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena a los 30 días del mes de mayo del 2013 siendo las 10h00 am se instala la sesión en las oficinas de la compañía los señores, Shemesh Eliyahu y Taoz Reem, únicos socios de la compañía FOXDELMAR S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías por unanimidad resuelven constituirse en junta General Extraordinaria de socios con el objeto de tratar sobre los siguientes temas:

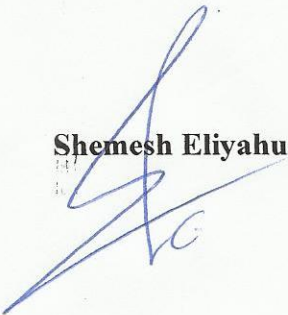
Una vez instalada la sesión se constata que se encuentra representada en su totalidad de los accionistas que integran la compañía, acto seguido se da lectura a los temas a tratar:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012,

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2012

Luego de haber leído los puntos a tratar por la que fue instalada la Junta General, y con el consentimiento de sus miembros se decide aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Se termina la sesión siendo las doce horas firmando para constancia todos los socios presentes.



Shemesh Eliyahu



Taoz Reem